



001
uno

Resolución Jefatural

N° 034 – 2010-INDECI
08 de Febrero del 2010

CONSIDERANDO:

Que, la Primera disposición Final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que el Calendario de Compromisos Institucional – CCI es modificado durante el año fiscal, de acuerdo a la disponibilidad de los recursos públicos;

Que, asimismo, el artículo 14° de la Directiva N° 005-2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el Titular del Pliego, o por quién este delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, es necesario aprobar la modificación del Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de Febrero del año fiscal 2010;

Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 13° del Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM y sus modificatorias, el Sub Jefe asume la Jefatura del Instituto en los casos de ausencia del Jefe del INDECI;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias y de acuerdo a la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142, el Decreto Ley N° 19338 y sus normas modificatorias y ampliatorias y, en uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos N° 005-2003-PCM y N° 095-2005-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de **Febrero** del año fiscal 2010, del Pliego 006: Instituto Nacional de Defensa Civil, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gastos y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.



Artículo 2°.- La modificación de Calendario de Compromisos Institucional aprobada por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de la Unidad Ejecutora del Pliego 006: Instituto Nacional de Defensa Civil que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a la correspondiente Unidad Ejecutora.

Artículo 4°.- La Secretaría General e Imagen Institucional ingresará la presente Resolución en el Archivo Institucional del INDECI, remitiendo copia autenticada por Fedatario a las Oficinas de Planificación y Presupuesto, de Administración y de Asesoría Jurídica y a la Dirección Nacional de Logística para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese



Ciro Mosqueira Lovón
Coronel Ing. EP "R"

Jefe (e) del Instituto Nacional de Defensa Civil



SOLICITUD DE AMPLIACION DE CALENDARIO - 2010
FEBRERO - N° 0003
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [000009]

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 04/02/2010
TIPO DE AMPLIACION : 001 General
JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

ESTADO REG. : APROBADO
ESTADO ENV. : TRANSMITIDO
ESTADO DNPP. : APROBADO
ESTADO ANUL. :
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 04/02/2010
DOCUMENTO : 061 / S/N

PRESUPUESTO DEL GASTO

FUN PRGF SPRGF PRG ACT/PROY COMP CATT G SG SGD E ED	SOLICITADO
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	
0000 SIN PROGRAMA	
1077985 ATENCION DE DESASTRES Y APOYO A LA REHABILITACION Y A LA RECONSTRUCCION	
3000203 ATENCION DE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y CALAMIDADES PUBLICAS	
6 GASTOS DE CAPITAL	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	206,230
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	206,230
2.4.2 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	206,230
2.4.2.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	206,230
2.4.2.3.1 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	206,230
2.4.2.3.1.2 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL	206,230
TOTAL	206,230



CALENDARIO DE COMPROMISOS POR CATEGORIA Y GENERICA DEL GASTO
FEBRERO DE 2010

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [0000009]

CATEGORIA	RUBRO	20 RESERVA DE CONTINGENCIA	21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22 PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	23 BIENES Y SERVICIOS	24 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS	25 OTROS GASTOS	26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	28 SERVICO DE LA DEUDA PUBLICA	TOTALES
5	GASTOS CORRIENTES										
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	138,000	33,025	1,300,000	0	1,313	0	0	0	1,472,338
09	RECURSOS DIRECTAMENTE	0	0	0	250,000	0	0	0	0	0	250,000
TOTAL CALENDARIO INICIAL		0	138,000	33,025	1,550,000	0	1,313	0	0	0	1,722,338
6	AMPLIACION DE CALENDARIO										
00	GASTOS DE CAPITAL										
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	0	0	0	206,230	0	0	0	0	206,230
TOTAL AMPLIACION DE CALENDARIO		0	0	0	0	206,230	0	0	0	0	206,230
TOTAL FEBRERO		0	138,000	33,025	1,550,000	206,230	1,313	0	0	0	1,928,568



003
tru